

ejercicio que estoy auditando no enfrente ningún riesgo y las obligaciones fueron pagados con puntualidad, tanto las obligaciones con terceros como con los colaboradores, con el IESS, SRL, etc.

d) RESULTADOS.- Se observan resultados acumulados de ejercicios anteriores y los resultados obtenidos durante el presente año, además de las reservas acumuladas de utilidades obtenidas en año precedentes.

e) ESTADOS FINANCIEROS.- al inicio me referí a las normas manejadas en la contabilidad y en la preparación de los Estados y Balances, y me permití indicar que se sujetan a las normas de general aceptación, así estos comprenden el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS. Los documentos contables presentados y avalados por el Gerente Sr. Fabricio Montaño Romero y la Contadora Ing. Johanna Salcedo son importantes porque revelan notas que tiene incidencia en la marcha de la empresa.

Los Accionistas deben tomar en cuenta los aspectos que aparecen en cada uno de los Estados Financieros y especialmente en las notas explicativas con el propósito de que mejoren la rentabilidad y se aprovechen los recursos con los que cuenta la Compañía. Por lo demás los Estados Financieros darán a ustedes una mayor claridad de todo el accionar de la administración para la toma de decisiones en este año 2017.

Agradezco la confianza del Sr. Gerente y auguro el mejor de los éxitos a la Compañía.

Machala, 20 de Marzo, 2017

Atentamente,

Ing Doris E. Pereira Valarezo
COMISARIA